

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6907** NARVAL PHARMA, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Doctor Esquerdo, 154, piso 1.º D, de Madrid, el próximo día 16 de junio, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio, a las 17 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar, según el orden del día, los acuerdos que procedan.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Doctor Esquerdo, 154, piso 1.º D, de Madrid, el próximo día 18 de junio, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 20 de junio, a las 17 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar, según el orden del día, los acuerdos que procedan.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y estado de cambios en el patrimonio neto) correspondientes al ejercicio 2013.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2013.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2013.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación sobre reducción de capital para absorción de pérdidas y ampliación de capital por aportación de socios.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en la Junta, las cuentas anuales y el informe del Auditor, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 9 de mayo de 2014.- Administrador único, Manuel Santiago Vidal Mauriz.

ID: A140027185-1